



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 185-2025-CO-UNCA

Huamachuco, 05 de junio de 2025

VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría N° 22-2025, de fecha 05 de junio de 2025, Oficio N° 354-2025-UNCA-VPA, de fecha 04 de junio de 2025;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 081-2024-MINEDU de fecha 16 de julio de 2024, reconstituyen la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría, integrada por: Dra. DENESY PELAGIA PALACIOS JIMÉNEZ como Presidenta, Dr. RIGO FÉLIX REQUENA FLORES como Vicepresidente Académico y Dra. CARMEN YUDEX BALTAZAR MEZA como Vicepresidenta de Investigación;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 118-2025-CO-UNCA, de fecha 10 de abril de 2025, se designó al Mg. Luis Alberto Alva Reyes, como Jefe de Gabinete de Topografía de la Universidad Nacional Ciró Alegría, a partir del 11 de abril de 2025.;

Que, con Oficio N° 354-2025-UNCA-VPA, de fecha 04 de junio de 2025, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, dar por concluida la designación de Jefe de Gabinete de Topografía del Mg. Luis Alberto Alva Reyes; y propone encargar a la Mg. Zoila Tomaza Gamboa Zavaleta, como Jefe de Gabinete de Topografía de la Universidad Nacional Ciró Alegría;

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría N° 22-2025, de fecha 05 de junio de 2025, los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad, DAR POR CONCLUIDA la designación de Jefe de Gabinete de Topografía del Mg. Luis Alberto Alva Reyes; y ENCARGAR a la Mg. Zoila Tomaza Gamboa Zavaleta, como Jefe de Gabinete de Topografía de la Universidad Nacional Ciró Alegría;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría, contenidas en la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNCA y Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificada por Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la designación del Mg. Luis Alberto Alva Reyes como Jefe de Gabinete de Topografía de la Universidad Nacional Ciró Alegría, hasta el 05 de junio de 2025, agradeciéndole por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Mg. Zoila Tomaza Gamboa Zavaleta, como Jefe de Gabinete de Topografía de la Universidad Nacional Ciró Alegría, a partir del 06 de junio de 2025.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR al Funcionario Responsable de Actualización del Portal de Transparencia de la UNCA, la publicación de la presente resolución en el portal de transparencia de la página web institucional (www.unca.edu.pe).

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR al Despacho de Presidencia, Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación, Mg. Luis Alberto Alva Reyes, Mg. Zoila Tomaza Gamboa Zavaleta y Responsable de Actualización del Portal de Transparencia, para su conocimiento y acciones pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dra. Denesy Pelagias Palacios Jiménez
PRESIDENTA

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Mg. Jean Eber Cruz Torres
SECRETARIO GENERAL